

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

OBJETIVO GENERAL

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
5. Formular recomendaciones.

CONTENIDO

La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:


- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:



FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|---|---------------------|---------|--|
|  <p>SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN</p> | ENTE PÚBLICO | 105 | Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común |
| | PROGRAMA | 1S054A1 | Atención a niñas, niños, adolescentes, juventudes y mujeres embarazadas 2023 |

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa presupuestario (Pp) 1S054A1 Atención a niñas, niños, adolescentes, juventudes y mujeres embarazadas inicia su operación en el año 2023 con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las niñas, niños, adolescentes, juventudes y mujeres embarazadas en situación de riesgo social, mediante apoyos económicos, en especie y servicios para el desarrollo humano, expuesto en las Reglas de Operación publicadas el 01 de abril de 2023.

El Pp tiene como fin contribuir al desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, juventudes y mujeres embarazadas en situación de riesgo, mediante la ejecución de acciones con enfoque de derechos y perspectiva de género, con el propósito que las niñas, niños, adolescentes, juventudes y mujeres embarazadas en situación de riesgo social atendidos por el programa mejoran su calidad de vida.

La población potencial (afectada) son las niñas, niños, adolescentes, juventudes y mujeres embarazadas que habitan en el Estado de Chihuahua con un total de 30 millones 7 personas y la población objetivo son las niñas, niños, adolescentes, juventudes y mujeres embarazadas en situación de riesgo que habitan en el Estado de Chihuahua con un total de 4 mil 752 personas.

De acuerdo a las Reglas de Operación el Pp otorga apoyos económicos, apoyos en especie y servicios para niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas en riesgo social.

Las fuentes de financiamiento con las que el Pp opera este 2023 son las siguientes: Recursos del Estado \$12,877,114.00 lo que representa el 95.31% y del Fondo General de Participaciones \$633,076.00 lo corresponde al 4.69%.

DATOS DE CONTACTO

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN



Jefe del Departamento de Evaluación y Sistemas de Información.
Lic. Eduardo Jaasiel Espinoza Corral
614-429-33-00 Ext. 12669
Eduardo.espinoza@chihuahua.gob.mx



Responsable de la elaboración de FMYE
Lic. Cynthia Janet Romero Villa
614429-33-00 Ext. 12689
cynthia.romero@chihuahua.gob.mx

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN

RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA



Nombre: Lic. Carla Yamileth Rivas Martínez
Puesto. Secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común
614-429-33-00 Ext. 12620 y 53901
carla.rivas@chihuahua.gob.mx



Nombre: Lic. Oscar Ríos Arenívar
Puesto. Director de la Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión.
614-429-33-00 Ext. 12617
Oscar.rios@chihuahua.gob.mx



FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

I. FICHA DE MONITOREO

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Programa Presupuestario presenta una alineación incorrecta con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en el tema de "Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad". Sin embargo, se encuentra debidamente alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, específicamente en el eje 1 de Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad. Además, está alineado con los Programas de Mediano Plazo 2022-2027, que buscan asegurar que las personas que habitan gocen de calidad de vida al no ser consideradas como población pobre ni vulnerable.

En cuanto al ejercicio de los recursos, de acuerdo con la Gráfica 1 "Evolución del Presupuesto del Pp", se observa una ligera disminución del 0.29% en el presupuesto modificado con respecto al trimestre anterior. Durante el cuarto trimestre, se ha ejecutado el 40% del presupuesto, lo que refleja un avance acumulado del 100% en el gasto sobre el presupuesto modificado actual, según lo indica la información de la Matriz de Indicadores para Resultados.

En base a los avances reportados en el cuarto trimestre del Programa Operativo Anual, se destacan las siguientes observaciones:

Propósito:

En el cuarto trimestre, el Programa ha gastado un 39.84% de su presupuesto, superando la meta establecida.

C01- Apoyos económicos:

El componente C01 ha ejecutado un 39.78% de su presupuesto, mientras que solo se ha alcanzado el 23.38% de la meta establecida. La actividad C0102 muestra avance en la meta del 4.55%, a pesar de no contar con presupuesto asignado.

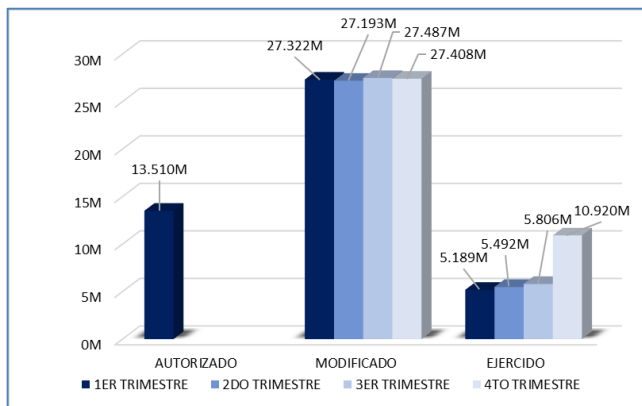
C02- Apoyos en especie:

Se ha avanzado en un 52.29% del presupuesto asignado para el componente C02, superando significativamente la meta establecida en un 225%. Sin embargo, la actividad C0202 muestra un avance del 40% en la meta, pero carece de presupuesto asignado.

C03-Servicios para niñas, niños, adolescentes, juventudes y mujeres embarazadas:

El gasto en el componente C03 representa el 36.64% del presupuesto asignado, aunque el avance en la meta es mínimo, apenas del 0.03%. Es relevante señalar que la actividad C0301 ha gastado un 36.41% del presupuesto, pero no muestra avance en la meta. Por otro lado, la actividad C0302 muestra un avance acumulado en la meta del 250%, a pesar de no contar con recursos asignados.

Gráfica1. Evolución del Presupuesto del Programa



Fuente de información: Matriz de indicadores para resultados 4to. Trimestre 2023
*M=Millones de pesos

Tabla 1. Análisis de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas

| Componente/Actividad | Porcentaje de gasto 4to trimestre (POA) | Porcentaje de Meta4to trimestre (MIR) | Porcentaje de gasto acumulado (POA) | Porcentaje de meta acumulado (MIR) |
|----------------------|---|---------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Propósito | 39.84% | 208.00% | 100.00% | 208.00% |
| C01 | 39.78% | 23.38% | 100.00% | 185.71% |
| C0101 | 0.15% | 7.79% | 100.00% | 185.71% |
| C0102 | 0.00% | 4.55% | 0.00% | 86.36% |
| C0103 | 49.97% | 27.27% | 100.00% | 86.36% |
| C0104 | 41.74% | 9.09% | 100.00% | 86.36% |
| C02 | 52.29% | 225.00% | 100.00% | 250.00% |
| C0201 | 51.43% | 40.00% | 100.00% | 250.00% |
| C0202 | 0.00% | 40.00% | 0.00% | 250.00% |
| C0203 | 63.00% | 0.00% | 100.00% | 150.00% |
| C03 | 36.64% | 0.03% | 100.00% | 4.30% |
| C0301 | 34.41% | 0.00% | 100.00% | 0.00% |
| C0302 | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 250.00% |
| C0303 | 40.45% | 160.00% | 100.00% | 160.00% |

Fuente de información: MIR y POA 4to. Trimestre 2023.



FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

I. FICHA DE MONITOREO

COBERTURA

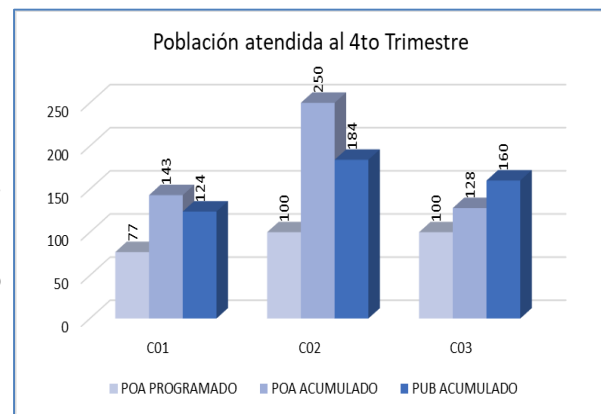
Definición de población objetivo:

Niñas, niños, adolescentes, juventudes y mujeres embarazadas en situación de riesgo que habitan en el Estado de Chihuahua

De acuerdo al seguimiento por municipio, la cobertura atendida al cuarto trimestre abarca los municipios de Bocoyna, Chihuahua, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Juárez, La Cruz, López, Madera, Matamoros, Meoqui, Moris, Uruqui y Uruachi.

El progreso acumulado de la población atendida hasta el cuarto trimestre, según lo consignado en el Programa Operativo Anual, revela tasas de avance del 186% en el componente C01, 250% en el C02 y 128% en el C03. En paralelo, el Padrón Único de Beneficiarios refleja niveles de avance del 161%, 184% y 160% en los mismos componentes C01, C02 y C03, respectivamente.

Gráfica 2. Avance de Población Atendida



Fuente de información: PUB y POA 2023

RESULTADOS

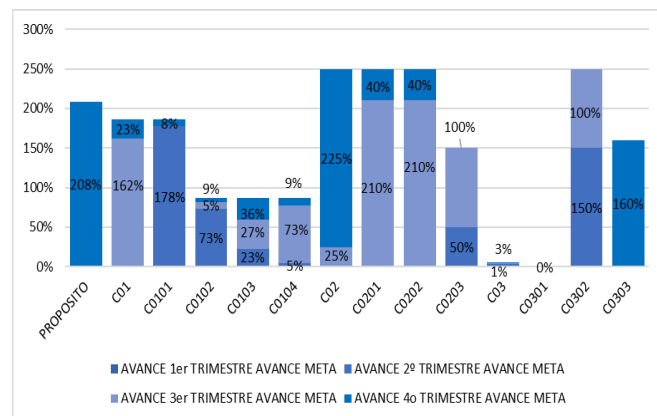
De acuerdo a la MIR 2023, el Pp cuenta con 15 indicadores los cuales muestran el siguiente avance:

El Propósito, el componente C01 y C02, junto con las actividades C0101, C0201, C0202, C0203 y C0303, han experimentado avances significativos en el trimestre, superando incluso las metas establecidas.

En cuanto al componente C03 y las actividades C0102, C0103 y C0104 también registran avances durante el trimestre.

No obstante, es importante señalar que la actividad C0301 no muestra progreso en este periodo, al igual que la C0302. Sin embargo, es relevante destacar que la última ya ha superado la meta establecida.

Gráfica 2. Avance de Metas



Fuente de información: Matriz de indicadores para resultados 4to Trimestre 2023

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMYE)

II. FICHA DE EVALUACIÓN

ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE EVALUACIONES ANTERIORES

El Programa Presupuestario (Pp) dispone de los monitoreos trimestrales correspondientes al ejercicio fiscal 2023 de los cuales no se han detectado acciones de mejora.



AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL

- Se han detectado discrepancias en la alineación del Programa Presupuestario con el Programa Nacional de Desarrollo.
- El presupuesto autorizado del Pp ha experimentado un notable aumento del 70.73% en comparación con el presupuesto modificado del trimestre anterior, dando como resultado al cuarto trimestre un recurso ejercido al 100%.
- Se han identificado actividades que carecen de asignación presupuestaria, lo cual impacta negativamente en la Programación, Presupuestación y Ejercicio de los recursos.
- Aunque se trata de un programa de alcance estatal, hasta el cuarto trimestre, únicamente se ha prestado atención a 14 municipios.
- En cuanto a las metas se ha logrado progreso en 10 de los 13 indicadores establecidos.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

| | |
|----------|--|
| F | <ul style="list-style-type: none"> • El programa se encuentra alineado a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en el tema Erradicar la corrupción, el despilfarro y la frivolidad. • Los objetivos del Pp se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad. • Están definidas y cuantificadas las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida. • Cuenta con Reglas de Operación • Cuenta con Padrón Único de Beneficiarios |
| O | <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con los recursos para lograr los objetivos establecidos en el programa. |
| D | <ul style="list-style-type: none"> • La unidad de medida del indicador Propósito no es adecuada para emitir un juicio respecto al desempeño del programa • No presenta reprogramaciones de los valores que han sobrepasado las metas del Pp. |
| A | <ul style="list-style-type: none"> • El incremento o disminución del presupuesto autorizado podría afectar las metas programadas. |





FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMYE)

II. FICHA DE EVALUACIÓN

RECOMENDACIONES

- Se recomienda revisar y ajustar los indicadores del Programa Presupuestario, especialmente a nivel Propósito. La descripción actual del indicador puede estar limitando la medición del progreso real del programa. Es fundamental establecer indicadores que reflejen de manera más precisa el impacto y la efectividad de las acciones realizadas, considerando la población objetivo determinada.
- Se propone que la unidad operativa realice un monitoreo interno periódico para identificar posibles desviaciones en el cumplimiento de los objetivos del Programa Presupuestario. Esto permitirá detectar tempranamente cualquier necesidad de reprogramación o ajuste en la ejecución del programa, asegurando así su efectividad y eficiencia.
- Se sugiere llevar a cabo acciones correctivas pertinentes para garantizar el uso adecuado de los recursos asignados al Programa Presupuestario. Esto puede implicar la optimización de procesos, la reasignación de recursos según las necesidades prioritarias y el fortalecimiento de la supervisión y control de los gastos.
- Es importante asegurar que los objetivos del programa estén alineados de manera congruente con los ejes de la política pública establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo. Esto garantizará una mayor coherencia y efectividad en la implementación de las acciones del programa.
- Dado que el número de municipios atendidos es limitado en comparación con la cobertura estatal del programa, se recomienda mejorar la planeación y operatividad del Programa Presupuestario. Es crucial extender los apoyos y servicios a todos los municipios del estado, lo que requiere una revisión exhaustiva de la planificación y la ejecución del programa para garantizar una cobertura territorial más amplia y equitativa.

